



AYUNTAMIENTO DE  
ARROYOMOLINOS

## ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución del Concejal Delegado de Presidencia, Comunicación, Transparencia y Personal número 214/2020 de fecha 22 de enero la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de comisión de servicios para la provisión de dos plazas de Policía Local, del tenor literal siguiente:

### ADMITIDOS

*Relación de aspirantes admitidos:*

- CASTRO DÍAZ, MANUEL
- HERAS RAMIRO, DAVID
- SÁNCHEZ GÓMEZ, PEDRO

### EXCLUIDOS

*Relación de aspirantes excluidos:*

- PASTOR RAMÍREZ, FRANCISCO
  - Falta certificación del Ayuntamiento de procedencia relativa a la conformidad del mismo con la comisión de servicios.
  - Falta certificación del Ayuntamiento de procedencia acreditativa de **en la actualidad** el aspirante es funcionario del Cuerpo de la Policía Local de dicho Ayuntamiento, así como de que se encuentra en servicio activo.
- TOLEDANO PALACIOS, ARANTZAZU
  - Falta certificación del Ayuntamiento de procedencia acreditativa de que **en la actualidad** la aspirante es funcionaria del Cuerpo de la Policía Local de dicho Ayuntamiento, así como de que se encuentra en servicio activo.
  - El DNI aportado no está en vigor (ha caducado)



AYUNTAMIENTO DE  
ARROYOMOLINOS

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://www.ayto-arroyomolinos.org/sede-electronica>) los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

En Arroyomolinos, a la fecha del sello

Fdo.: Andrés Navarro Morales  
CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA  
COMUNICACIÓN, TRANSPARENCIA Y PERSONAL  
Documento firmado digitalmente

Plaza Mayor 1  
Arroyomolinos - 28939 Madrid  
Telf: +34 916 899 200  
Fax: +34 916 095 317

FECHA DE FIRMA: 23/07/2020  
HASH DEL CERTIFICADO: 331814CF41CD9100017362D6FCADD049127998AE

PUESTO DE TRABAJO:  
Concejal de Presidencia, Comunicación, Transparencia y Personal

NOMBRE:  
Andrés Navarro Morales

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Arroyomolinos - <https://sedeelectronica.ayto-arroyomolinos.org> - Código Seguro de Verificación: 28939IDD0C21E7C9C9A5A256C4285

